

JUEVES, 30 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 81

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-5813 *Notificación de auto en procedimiento ordinario 1009/2013.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0001009/2013 a instancia de Ángel Francisco Martínez Martínez frente a M-Itaca Coffe Service, S.L, en los que se ha dictado resolución de fecha de 04-12-2014 del tenor literal siguiente:

La actora ha presentado escrito de fecha 2 de diciembre de 2014 desistiendo de la demanda planteada.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a mercantil "M-Itaca Coffe Service, S. L.", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 16 de abril de 2015.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

[2015/5813](#)

CVE-2015-5813